



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de junio de 2018
Español
Original: ruso

Carta de fecha 23 de mayo de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto un boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia, de fecha 23 de mayo de 2018, relativo al estado de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) V. Nebenzia



Anexo de la carta de fecha 23 de mayo de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo al estado de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (23 de mayo de 2018)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la comisión conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de cuatro incidentes de disparos en la provincia de Alepo.

La representación de la parte turca informó de un incidente de disparos ocurrido en la provincia de Idlib.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo tres operaciones humanitarias: una en Shaykhah (provincia de Hama); una en Sin (provincia de Alepo); y una en Harasta (provincia de Damasco Rural). En total, se distribuyeron 1.335 paquetes de alimentos. El peso total de los cargamentos humanitarios distribuidos fue de 5,7 toneladas.

En total, se han llevado a cabo 1.816 operaciones humanitarias.

El peso total de los cargamentos humanitarios distribuidos asciende a 2.577,76 toneladas.

En las últimas 24 horas se ha prestado asistencia médica a 230 residentes.

Se ha prestado asistencia médica a un total de 81.047 residentes.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas no se ha firmado ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación se ha mantenido en 2.513.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 234.